Instituto Nacional de Metrología de Colombia

Bogotá D.C., julio 16 de 2026

Señor
WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS
Representante Legal
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: INTERAMERICANA DE SUMINISTROS
Email: servicioalcliente@intersuministros.com;
william.laguna@intersuministros.com
Dirección: Carrera 12 No. 19-23

Respetado William, reciba un cordial saludo,

Como supervisor del contrato **CAO 026 DEL 2026**, cuyo objeto es la ***"ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA CONSUMIBLES"*** por un valor inicial de diecisiete millones de pesos m/cte. (**$17.000.000**) y un plazo de un (1) mes, me dirijo a usted para proponer formalmente una prórroga de mutuo acuerdo en el plazo de ejecución. Esta solicitud se fundamenta en que, en el marco de los mantenimientos y adecuaciones menores que realiza internamente el INM, se identificó la necesidad técnica de adquirir cantidades adicionales y nuevos ítems de ferretería para intervenir el quinto (5°) piso de la sede; por tal motivo, la entidad proyecta una adición al valor del contrato conforme a los límites establecidos por la ley, es decir no superior al 50% del valor inicial del contrato.

En consecuencia, dado que resta menos de una semana para el vencimiento del término contractual y la entidad requiere de un margen indispensable para consolidar las cantidades exactas y adelantar el estudio de mercado de los nuevos elementos, se hace necesario prorrogar el plazo de ejecución actual por un (1) mes, garantizando así el tiempo administrativo requerido para estructurar, tramitar y legalizar la adición proyectada.

Por lo anterior, de estar de acuerdo con los términos de esta propuesta, le agradezco que se sirva manifestar por escrito su aceptación a la presente solicitud de prórroga para proceder con el trámite respectivo.

Cordialmente,

José Alvaro Bermúdez Aguilar
Secretario General
Supervisor CAO 026 de 2026